

Repertorio de antaño

PROFILAXIS DE LA SÍFILIS Y ENFERMEDADES VENÉREAS

“Tomado de la revista Repertorio de Medicina y Cirugía volumen 1 No. 12 de septiembre 15 de 1910”

Estudio presentado al Honorable Concejo Municipal por los señores Doctores Manuel N. Lobo y Luis Zea Uribe, encargados de la Dirección de Higiene y salubridad del Municipio.

Honorables miembros del Concejo Municipal

La propagación de las enfermedades venéreas en la Capital de la República, esta alcanzando proporciones alarmantes hasta el punto de que su desarrollo reclama la atención de todos los que deben preocuparse por la suerte de la familia colombiana, ya que esa clase de afecciones interesan no solamente al individuo sino á las generaciones que de él descienden.

Los países civilizados que comprenden en realidad los deberes que tiene el Gobierno para con el agregado social, han acometido una cruzada vigorosa en el sentido de contrarrestar las aciagas influencias del mal, y para que vosotros podáis juzgar acertadamente la magnitud de su labor, ya que ella determinará sin duda vuestras acertadas decisiones, nos permitimos poner ante vuestra vista un breve resumen de lo que en esas naciones prósperas y felices se hace por el bien común. Y no olvidéis de ninguna manera, que en los referidos países abundan los hospitales donde se presta una asistencia esmerada y gratuita á los enfermos; que por todas partes se abren consultas externas y clínicas donde nada se cobra á los pacientes, y en cambio se les proporciona todo lo que el arte de curar ha surgido como tratamiento contra tales dolencias; muy distinto de lo que entre nosotros acontece, donde los enfermos no tienen otro recurso que la consulta pagada al médico, y si sus fondos no les alcanzan para ello, apelar al empirismo, mientras se difunde el virus mortal que va a afectar al individuo y á la raza.

En Alemania se fundó desde 1902 una Sociedad de propaganda antivenérea, que tiene periódico propio y se edita en forma de folleto mensual, además de numerosas publicaciones en el año para la vulgarización de los medios científicos de profilaxis, aparte de la pulcritud de los servicios hospitalarios para estas afecciones, que se juzgan las mejores de Europa. Se extiende la labor sanitaria con mayor tesón al ejército, como que ese país vincula su preponderancia más en el esfuerzo bélico de sus hijos y en el vigor de la raza que á los otros factores de su incomparable crecimiento.

En Austria hay asociaciones oficiales que publican en el mismo sentido panfletos en todos los idiomas del Imperio, á la vez que se averiguan y señalan en dichas publicaciones la frecuencia de determinadas entidades mórbidas y se indican los modos de reprimirlas. El Estado tiene asimismo consulta externas y hospitalización maravillosamente organizadas para los enfermos.

En Bélgica se ha concedido tan grande importancia á la lucha antivenérea, ya desde el punto de vista moral como el relativo á la raza, que en Bruselas se tomó la iniciativa para dos Congresos Internacionales, en que se trataron estas cuestiones. Allá también existe una gran Sociedad llamada de Moralidad Pública, que trabaja activamente en la represión del peligro venéreo. Huelga agregar que el Estado se preocupa vivamente de las atenciones médicas para las víctimas.

En España se han constituido sociedades que persiguen la trata de blancas y empieza á despertarse una reacción poderosa en el sentido de la lucha metódica y tenaz contra las afecciones de que nos ocupamos.

En Francia el Profesor Fournier encabeza la Asociación Francesa Sanitaria y Moral, que no tiene otro fin que combatir las enfermedades de este género, y allí se publican mensualmente verdaderos libros de información sobre el asunto. Esta Sociedad, que cuenta más de mil miembros entre lo más notable de la Francia, tiene también entre sus socios á muchas señoras, y afronta el problema en grande, pues se ha ocupado de la reglamentación de la prostitución en todos los países del mundo. Ha dedicado sus esfuerzos á la protección de los sifilíticos, redactando para el ejército un cuaderno que indica año por año la duración, el número de tratamientos y la naturaleza de éstos; se ha preocupado de la educación moral del hombre desde el punto de vista sexual; de la policía de costumbres, del delito de contaminación intersexual, etc. Entre los opúsculos de propaganda distribuidos por esta Sociedad, deben recordarse: la “Liga contra la sífilis” “Peligro Social de la Sífilis” “Para nuestros hijos cuando cumplan diez y ocho años” “Para nuestras hijas cuando sus madres juzguen necesarios estos consejos.” La edición de algunos de estos folletos ha alcanzado hasta cincuenta mil ejemplares. El sabio Profesor Fournier ha puesto á contribución todos los medios de lucha que le han sugerido su ardiente amor á la humanidad y su vasta inteligencia, y ha hecho un solemne llamamiento á los sacerdotes de todos los cultos, con el fin de regenerar las costumbres, levantar el nivel moral, imponer el respeto á la mujer y difundir la idea del matrimonio precoz. Ha tenido la suerte de hacerse oír de los gobiernos en lo que se refiere á policía administrativa, la reglamentación de la prostitución y la Sociedad encauza todas sus energías en el sentido de suprimir la prostitución de menores.

En cuanto á la acción oficial en Francia, la salubridad está asegurada por medio fácil hospitalización y

un sinnúmero de consultas externas distribuidas por todas partes, á tal punto que no hace mucho tiempo se quejaban los médicos de París por el hecho de perjudicar los intereses profesionales con la abundancia de consultorios gratuitos establecidos. El señor Enrique Cheron, subsecretario de Guerra, ha redactado una circular modelo para el Ejército, en que se trata ampliamente la profilaxia de la enfermedades venéreas. Da reglas y fija tratamientos, y, sobre todo, demuestra que la moralidad de los pueblos y de los individuos jamás ha ganado y sí ha perdido mucho con la ignorancia de estos peligros y con la falta de consideración del problema.

En Suecia, según afirma el Doctor Vagmus Moller, desde hace siete años se presentó al Gobierno un proyecto de ley para combatir las enfermedades venéreas, y la Sociedad Dermatológica de Estocolmo ha redactado un tratado magistral para los jóvenes, que ha sido distribuido en todas las clases de la población. Por lo demás, las consultas externas y la asistencia médica en los hospitales nada tiene que envidiar á las mejores de Europa.

En Inglaterra, el profesor Croker afirma con pesar que en su país la profilaxis de las enfermedades venéreas es determinado más bien por el sentimiento que por la razón, y aunque en otra época existieron leyes relativas á impedir la propagación de las enfermedades contagiosas, hoy la única restricción práctica que se opone á la prostitución consiste en que las mujeres que la ejercen no obstruyan las calles de Londres. Con todo, existen sociedades particulares encargadas de la profilaxis sanitaria y moral. Pero en este país, donde el Gobierno no ha querido inmiscuirse en un asunto que considera de libertad individual, hay una gran protección para la salud de las clases menesterosas y la asistencia pública que presta de manera maravillosa.

La labor llevada á cabo en los Estados Unidos de América, es de lo más admirable en este sentido. Tanto el Gobierno como los particulares, sin que haya habido excepciones en ninguno de los Estados de la

Unión, se preocupan eficazmente de la protección del individuo y de la familia, pues allá se conceptúa que “La educación contra las enfermedades venéreas, es una necesidad del estado.”

En la Argentina, en el Brasil, en Chile, en Bolivia, en Cuba, en Méjico, esta reglamentada la prostitución y existen disposiciones para la vigilancia de las casas donde se ejerce este comercio, y según informes tomados resentidamente del señor Ministro del Ecuador, ya existe en esa República hermana la matrícula de prostitutas en las principales ciudades del país y la visita domiciliar y la consulta externa para enfermos.

Quienes quieran averiguar la acción importantísima y eficaz que toman los gobiernos en el problema que nos preocupa, así como también la grave importancia que conceden á esta cuestión las sociedades particulares que se erigen defensores de la familia y de la Moral en todo el mundo, pueden consultar el hermoso trabajo publicado recientemente en la Argentina por el Doctor Emilio Coni, ex – Presidente de la Sociedad Argentina de profilaxis sanitaria y moral.

Solamente en Colombia hoy no se hace nada en este sentido. En otra época se trató de reglamentar la prostitución y aun se señaló un área determinada en la capital para habitación de las proxenetas, medida inconsulta que levantó gran escándalo, pero más tarde aquella disposición quedó, con toda justicia, derogada, y en la actualidad el infamante comercio se ejerce en todas partes sin vigilancia de ninguna suerte. Se tuvo también en el tiempo aludido en album de mujeres públicas y aun se mandaron tirar tarjetas de sanidad, á la vez que se reformaba un edificio por cuenta del Gobierno y se le dotaba de instrumental, baños, camas para el servicio de hospitalización y consulta externa; mas aquella casa se cedió después á la Junta de Beneficencia, según nuestro entender, y ahí permanece cerrada, esperando que las determinaciones del Honorable Consejo Municipal, del señor Go-

bernador ó de quien corresponda, la devuelvan al objeto para que fue destinada.

Creemos que no se debe pensar en esta vez, dadas las difíciles circunstancias por que pasa el Tesoro público, proceder en grande y dictar reglamentos y á abrir hospitales donde se alberguen y se asistan las enfermas por cuenta del Estado. Pero sí urge dictar medidas que contrarresten el mal de las infecciones venéreas que se acrecientan en la Ciudad en proporciones aterradoras. Ahí existe el edificio dotado de cuanto se necesita para abrir la consulta externa, donde se puedan tratar diariamente las víctimas de estas afecciones, que no pueden pagar á los médicos sus tratamientos. El Hospital de San Juan de dios, esta repleto de enfermos, que no pueden atenderse literalmente en los servicios de clínicas, y bien podría ponerse de acuerdo con el Síndico del Hospital para trasladar al edificio en cuestión el servicio de sífilis, cosa que daría campo á que esas salas fuesen ocupadas por enfermos de otra naturaleza, al propio tiempo que ahí se abriría una consulta externa como primer paso al remedio del mal.

No es nuestra intención encareceros los estragos que causan en esta sociedad las enfermedades cuyo remedio os proponemos. Basta saber que en la Dirección de Salubridad é Higiene se tienen datos averiguados de que una sola mujer ha contaminado doce niños pertenecientes á uno de los Colegios de la ciudad; que cuatro mujeres han contaminado á ciento cincuenta soldados, y que la prostitución de niñas menores dadas á la prostitución antes de ser viripotentes, es un mal que clama pronto remedio.

Si consultáis mes por mes la estadística del movimiento hospitalario, podréis apreciar la enorme cantidad de enfermos por afecciones venéreas. En el mes de Enero del presente año, en un total de 780, hay 141 por sífilis en sus distintos períodos de evolución, por afecciones de naturaleza blenorragica, y por chancro blando. En Octubre hay 110 casos de enfermedades venéreas, y no citamos otros por no abusar de vuestra atención.

Urge, pues, Honorables Miembros del Consejo, que procedáis á hacer algo en el sentido de defender la sociedad del peligro venéreo. La Dirección de Higiene y Salubridad está dispuesta á poner de su parte cuanto le sea posible en el camino de resolver el problema, y vosotros podréis contar con que la iniciativa en este sentido será apreciada debidamente por las gentes sensatas que se preocupan por la salud del pueblo y el engrandecimiento moral.

Comentario

Hernán Alonso Aponte Varón, MD*

Con tristeza reproduzco una frase de este escrito que si bien era válida en 1910 sigue siendo un siglo después en 2008: “Solamente en Colombia no se hace nada en este sentido”.

En la época preantibiótica la sífilis y las demás enfermedades venéreas causaban estragos en la población, “si no le temes a Dios, témele a la sífilis”. Al no haber tratamientos efectivos los países encaminaban sus políticas de salud pública a controlar los factores de riesgo como la prostitución (llámese promiscuidad de la época) e informar al público sobre los riesgos que esto conlleva. En el país por motivos ideológicos y de acuerdo con la moral predominante de la época, las relaciones sexuales se permitían dentro del matrimonio y se consideraba que cualquier campaña que promoviera la prevención de las enfermedades sexualmente transmitidas incitaban de por sí a la promiscuidad y como consecuencia no se realizaban. La castidad no enferma y era por lo tanto la única alternativa viable que promovían las clases dominantes, pero el hombre siempre lo ha sido, la prostitución siempre ha existido y las enfermedades venéreas traían graves consecuencias a la población del principio del siglo XX.

Hoy es lamentable que la situación no haya cambiado. Enfermedades de transmisión sexual como el virus del papiloma humano (VPH), el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), el herpes virus genital y otras más, continúan haciendo estragos en nuestra población. Cifras escalofriantes reportadas por el Ministerio de la Protección Social en la que demuestra que entre el 2005 y el 2006 se duplicó el número de pacientes con SIDA. El carcinoma del cuello uterino, constituye la principal causa de muerte por cáncer en nuestras mujeres y está relacionado en forma directa con el VPH.

Cuando se inició la epidemia de SIDA se realizaron de manera tímida algunas campañas que todos recordamos como las de los “pollitos” y desde entonces han pasado tres gobiernos, incluyendo la segunda parte del actual, y las campañas oficiales de prevención brillan por su ausencia. Han surgido algunas de origen privado y de carácter local, o bien realizadas por algunos municipios como el Distrito Capital en forma aislada.

Grandes avances ha tenido la medicina en el último siglo, los antibióticos han controlado en forma efectiva enfermedades como la sífilis, vacuna como la del VPH son prometedoras en la prevención del cáncer de cérvix, pero hay pocas esperanzas de que se implante un plan de prevención. Sin embargo, pareciera que la política de salud pública con respecto a las enfermedades de transmisión sexual continua siendo la castidad. En un siglo no hemos cambiado y nos tocará, que como los doctores Lobo y Zea, pedir a las autoridades respectivas que tomen medida efectiva para tratar el problema como se hace en el resto del mundo y esperamos tener mejores resultados que ellos por el bien de nuestra población.

* Jefe del servicio de urología, Hospital de San José. Profesor Asociado Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.